



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
COMITÉ DE SELECCIÓN
REQUENA – LORETO – PERÚ

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
PROCEDIMIENTO**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°007-2023-CS-MPR – PRIMERA CONVOCATORIA

**EJECUCION DE LA OBRA: “RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) PROGRESIVA 03+401 DEL
CAMINO VECINAL REQUENA – LOS DELFINES EN LA CARRETERA JENARO JERRERA,
DISTRITO DE REQUENA, PROVINCIAL REQUENA, DEPARTAMENTO DE LORETO”**

En la ciudad de Requena, siendo las 11:30 horas del 12 de junio del año 2023, en los ambientes de la Subgerencia de Logística de la Municipalidad Provincial de Requena, se reunieron los miembros del Comité de Selección para el procedimiento **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°007-2023-CS-MPR – PRIMERA CONVOCATORIA**, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°018-2023-GM de fecha 25 de mayo del 2023, con el fin de evaluar la admisibilidad, evaluación, calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección, cuyo objeto es la **EJECUCION DE LA OBRA: “RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) PROGRESIVA 03+401 DEL CAMINO VECINAL REQUENA – LOS DELFINES EN LA CARRETERA JENARO JERRERA, DISTRITO DE REQUENA, PROVINCIAL REQUENA, DEPARTAMENTO DE LORETO”**, conforme las siguientes actuaciones:

COMITÉ DE SELECCION:

El quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE	ING. JUAN CCANIHUA TRIGOZO	TITULAR	X	DEPENDENCIA	GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
		SUPLENTE			
1° MIEMBRO	ING. RUBEN MAFALDO MORI	TITULAR	X	DEPENDENCIA	SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y OBRAS
		SUPLENTE			
2° MIEMBRO	LIC. ADM. CARLOS GABRIEL SALAZAR KANAFFO	TITULAR	X	DEPENDENCIA	SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

El Comité de Selección ha cumplido con publicar en el sistema electrónico de contrataciones del estado – SEACE, los actos de trámite administrativos de las etapas de la convocatoria de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°007-2023-CS-MPR – PRIMERA CONVOCATORIA** de conformidad a la normativa de contrataciones del estado vigente.

PRIMERO:

Dando inicio, el comité de selección procede a verificar a los participantes en el sistema electrónico de las contrataciones del estado- SEACE según los registros siguientes:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

COMITÉ DE SELECCIÓN

REQUENA - LORETO - PERÚ

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20134101190	AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.	06/06/2023	Válido		06/06/2023	20134101190	
2	Proveedor con RUC	20366416146	SAHUNI CONTRATISTAS Y SERV.GNRLES SRLTDA	06/06/2023	Válido		06/06/2023	20366416146	
3	Proveedor con RUC	20381882919	EDIFICACIONES MONTJOY O.CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA - EDIMOCG S.A.	05/06/2023	Válido		05/06/2023	20381882919	
4	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	05/06/2023	Válido		05/06/2023	20407863250	
5	Proveedor con RUC	20479733253	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES E&B SAC	31/05/2023	Válido		31/05/2023	20479733253	
6	Proveedor con RUC	20541243250	INVERSIONES Y SERVICIOS SANTA MARTHA E.I.R.L.	07/06/2023	Válido		07/06/2023	20541243250	
7	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	27/05/2023	Válido		27/05/2023	20542059291	
8	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/05/2023	Válido		27/05/2023	20542513439	
9	Proveedor con RUC	20572123228	JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	06/06/2023	Válido		06/06/2023	20572123228	
10	Proveedor con RUC	20602643817	SERVICIOS GENERALES DE LA CONSTRUCCION Y LA MADERA E.I.R.L.	06/06/2023	Válido		06/06/2023	20602643817	
11	Proveedor con RUC	20609060761	GRUPO C & M INGENIEROS S.A.C.S.	01/06/2023	No válido		01/06/2023	20609060761	
12	Proveedor con RUC	20609060761	GRUPO C & M INGENIEROS S.A.C.S.	01/06/2023	No válido		01/06/2023	20609060761	
13	Proveedor con RUC	20609060761	GRUPO C & M INGENIEROS S.A.C.S.	01/06/2023	No válido		01/06/2023	20609060761	
14	Proveedor con RUC	20609060761	GRUPO C & M INGENIEROS S.A.C.S.	05/06/2023	No válido		05/06/2023	20609060761	

SEGUNDO:

El comité de selección manifiesta que se ha recibido oferta digitalizada presentada de manera electrónica a través del SEACE conforme lo establece el artículo 36 del reglamento según detalle:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
Nomenclatura	AS-SM-7-2023-CS-MPR-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Obra
Descripción del objeto	EJECUCION DE LA OBRA - RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) PROGRESIVA 03+401 DEL CAMINO VECINAL REQUENA ¿ LOS DELFINES EN LA CARRETERA JENARO JERRERA, DISTRITO DE REQUENA, PROVINCIAL REQUENA, DEPARTAMENTO DE LORETO¿
Número de Contratación	MP-2023-101

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Selección] Postor: RUC/Código: [Selección]

Estado de la propuesta: [Selección] Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20381882919	CONSORCIO AMAZONIA	08/06/2023	22:21:13	20381882919	08/06/2023	22:21:45	Enviado	Válido		
2	20134101190	AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.	08/06/2023	21:52:14	20134101190	08/06/2023	21:52:25	Enviado	Válido		
3	20572123228	JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	08/06/2023	19:11:55	20572123228	08/06/2023	19:12:42	Enviado	Válido		
4	20541243250	CONSORCIO PUENTES	08/06/2023	23:57:19	20541243250	08/06/2023	23:57:47	Enviado	Válido		

Detalle de Registro de cada postor:

CONSORCIO AMAZONIA

Datos del postor								
RUC / Código	20381882919							
Consortio	SI							
Nombre o razón social	CONSORCIO AMAZONIA							
Representante Legal								
Nombre	EDGAR JOSE							
Apellido paterno	MONTJOY							
Apellido materno	OBLITAS							
Tipo de documento	DNI							
Nro. Documento	09869177							
Datos de registro								
Fecha de registro	08/06/2023							
Hora de registro	22:21:13							
Usuario de registro	EDIFICACIONES MONTJOY O.CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA - EDIMOCG S.A.							
Fecha presentación	08/06/2023							
Hora presentación	22:21:45							
Estado de registro	Válido							
Estado de la propuesta	Enviado							
Motivo de observación								
Justificación								
Integrantes del consorcio								
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Registro RNP	% Participación	País Origen	PERU	Empresa integrada por discapacitados
1	Proveedor con RUC	20516210428	RUSAA SAC	Ejecutor de Obras	20.00	PERU	SI	SI
2	Proveedor con RUC	20381882919	EDIFICACIONES MONTJOY O.CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA - EDIMOCG S.A.	Ejecutor de Obras	80.00	PERU	SI	SI



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
COMITÉ DE SELECCIÓN
REQUENA – LORETO – PERÚ**

AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC		
RUC / Código	20174101199		
Consortio	No		
Nombre o razón social	AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.		
Representante Legal			
Nombre	FRANCISCO AMADOR	Tipo de documento	DNI
Apellido paterno	HURTADO	Nro. Documento	45520889
Apellido materno	HERMOZA		
Datos de registro			
Fecha de registro	08/06/2023	Estado de registro	Valido
Hora de registro	21:52:14	Estado de la propuesta	Enviado
Usuario de registro	AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.	Motivo de observación	
Fecha presentación	08/06/2023	Justificación	
Hora presentación	21:52:25		
MYPE/Discapitados			
MYPE	Si	Empresa integrada por discapacitados	Si

JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC		
RUC / Código	20572123228		
Consortio	No		
Nombre o razón social	JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL		
Representante Legal			
Nombre	MANUEL	Tipo de documento	DNI
Apellido paterno	LOPEZ	Nro. Documento	18143660
Apellido materno	TAPULLIMA		
Datos de registro			
Fecha de registro	08/06/2023	Estado de registro	Valido
Hora de registro	19:11:55	Estado de la propuesta	Enviado
Usuario de registro	JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	Motivo de observación	
Fecha presentación	08/06/2023	Justificación	
Hora presentación	19:12:42		
MYPE/Discapitados			
MYPE	Si	Empresa integrada por discapacitados	No

CONSORCIO PUENTES

Datos del postor

RUC / Código	20541243250		
Consortio	Si		
Nombre o razón social	CONSORCIO PUENTES		
Representante Legal			
Nombre	ROBERTO RISER	Tipo de documento	DNI
Apellido paterno	NEZA	Nro. Documento	09993943
Apellido materno	ACHATA		
Datos de registro			
Fecha de registro	08/06/2023	Estado de registro	Valido
Hora de registro	23:57:19	Estado de la propuesta	Enviado
Usuario de registro	INVERSIONES Y SERVICIOS SANTA MARTHA E.I.R.L.	Motivo de observación	
Fecha presentación	08/06/2023	Justificación	
Hora presentación	23:57:47		

Integrantes del consorcio

Nro.	Tipo proveedor	RUC./Código	Nombre o Razón Social	Registro RNE*	% Participación	País Origen	MYPE	Empresa integrada por discapacitados
1	Proveedor con RUC	20541243250	INVERSIONES Y SERVICIOS SANTA MARTHA E.I.R.L.	Ejecutor de Obras	80.00	PERU	Si	No
2	Proveedor con RUC	20493640322	CONSTRUCTORA O.M.C. SRL	Ejecutor de Obras	20.00	PERU	Si	No



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
COMITÉ DE SELECCIÓN
REQUENA – LORETO – PERÚ

TERCERO:

Seguidamente, el comité de selección procedió con la apertura electrónica de las ofertas presentadas para verificar los documentos de presentación obligatorios para la admisibilidad de las ofertas señaladas en las bases administrativas integradas, de conformidad con el artículo 37° del reglamento y determinar si la oferta cumple con las características y/o requisitos y condiciones requeridas en los términos de referencia

3.1. Cumplimiento en la presentación de documentos

Considerando el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE) - D.S. 344-2018-EF, el Órgano Encargado de las Contrataciones – Comité de Selección, procede a verificar si en la apertura de las ofertas presentadas por los postores, se adjuntaron los documentos de presentación obligatoria previstos en las Bases Administrativas.

Luego de efectuada dicha acción el comité de selección informa lo siguiente:

Cuadro N° 01

Revisión de documentos de presentación OBLIGATORIA

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	Documento	Evaluación
CONSORCIO AMAZONIA		
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1).	Presenta	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta	No Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	Presenta	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3).	Presenta	Cumple
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo N° 4)	Presenta	Cumple
f) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Presenta	Cumple
g) Precio de la oferta (Anexo N°6)	Presenta	No Cumple

De la revisión de la documentación de carácter obligatorio, se advierte que:

El documento denominado CERTIFICADO DE VIGENCIA, presentado por el integrante del consorcio RUSAA S.A.C., no indica que FERNANDO DIAZ RUBIO, tenga las facultades para representar (a nombre de la empresa) ante cualquier modalidad de contratación convocadas por el estado o por las entidades, instituciones y empresas del sector público. Así también, el otro consorciado, EDIFICACIONES MONTJOY O.CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA - EDIMOCG S.A., tampoco señala las facultades para representar (a nombre de la empresa) ante cualquier modalidad de contratación convocadas por el estado o por las entidades, instituciones y empresas del sector público.

El postor no uso debidamente (conforme lo señalado en las bases integradas) el Anexo N°6 - Precio de la oferta.

Es importante señalar que, el artículo 60.2 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el mismo que señala que, no son subsanables en las ofertas, el **precio u oferta económica**.

Así también, se puede advertir que, su oferta no contiene el IGV, por lo que debió consignar el literal indicado en las bases integradas del presente procedimiento de selección:

El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:

"Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN]"

Aquí resulta necesario observar que, al respecto de la oferta presentada, se advierte:

1. La dirección consignada en el Anexo N° 1, para los dos integrantes del CONSORCIO AMAZONIA, señalan direcciones en la ciudad de LIMA.
2. Esto nos lleva a revisar el Anexo N°7, el mismo que es presentado por el representante común del CONSORCIO AMAZONIA. En el señalado anexo se señala que el correspondiente RUC es 20608557319.
3. De la consulta RUC se determina que el CONSORCIO AMAZONIA se encuentra HABIDO y ACTIVO.
4. En la página 62 de la oferta presentada por el CONSORCIO AMAZONIA (no está foliado), se verifica que es un contrato de consorcio, denominado CONSORCIO AMAZONIA y, en termino y condición CUARTO, apreciamos que el RUC indicado para el señalado consorcio, coincide con el registrado en el Anexo N°7.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
COMITÉ DE SELECCIÓN
REQUENA – LORETO – PERÚ

5. En la misma página 62 de la oferta presentada por el CONSORCIO AMAZONIA (no está foliado), se señala que el CONSORCIO AMAZONIA tiene por finalidad única y exclusiva:

TERCERO.- OBRA-----
EL CONSORCIO TIENE POR FINALIDAD UNICA Y EXCLUSIVA EJECUTAR LOS PROYECTOS DE INSTALACION DEL PUENTES MATERIA DEL OBJETO DESCRITOS EN LA CLAUSULA PRIMERA. PARA LA **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MONTAJE, INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL PUENTE MODULAR FIERRO, UBICADO EN EL DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN.**

De lo descrito, podemos deducir que:

1. El CONSORCIO AMAZONIA que se presenta al presente procedimiento de selección, no cuenta la finalidad establecida en su contrato de consorcio, de participar en el presente procedimiento de selección.
2. EL CONSORCIO AMAZONIA no presentó el correspondiente contrato de consorcio que faculte o permita apreciar que tiene la finalidad de participar en el presente procedimiento de selección.
3. Por último, se determina que el CONSORCIO AMAZONIA no sustento su condición de poder presentarse al presente procedimiento de selección con la exoneración de los impuestos que enmarca la Ley N° 27037.

Por lo indicado, se determina que el postor **NO CUMPLE** con lo solicitado en las bases, del presente procedimiento de selección.

AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.

a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1).	Presenta	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	Presenta	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3).	Presenta	Cumple
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo N° 4)	Presenta	Cumple
f) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Presenta	Cumple
g) Precio de la oferta (Anexo N°6)	Presenta	No Cumple

De la revisión de la documentación de carácter obligatorio, de advierte que el postor no uso debidamente (conforme lo señalado en las bases integradas) el Anexo N°6 - Precio de la oferta.

Es importante señalar que, el artículo 60.2 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el mismo que señala que, no son subsanables en las ofertas, el precio u oferta económica.

Por lo indicado, se determina que el postor **NO CUMPLE** con lo solicitado en las bases, del presente procedimiento de selección.

JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL

a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1).	Presenta	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	Presenta	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3).	Presenta	Cumple
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo N° 4)	Presenta	Cumple
f) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Presenta	Cumple
g) Precio de la oferta (Anexo N°6)	Presenta	Cumple

De los documentos obligatorios presentados, se determina que el postor **CUMPLE** con lo solicitado en las bases, del presente procedimiento de selección.

CONSORCIO PUENTES

a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1).	Presenta	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta	No Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	Presenta	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3).	Presenta	Cumple



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
COMITÉ DE SELECCIÓN
REQUENA – LORETO – PERÚ

e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo N° 4)	Presenta	Cumple
f) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Presenta	Cumple
g) Precio de la oferta (Anexo N°6)	Presenta	Cumple

De la revisión de la documentación de carácter obligatorio, de advierte que:

El documento denominado CERTIFICADO DE VIGENCIA, presentado por el integrante del consorcio CONSTRUCTORA OMC. S.R.L., no indica que ROBERTO BIBER MEZA ACHATA, tenga las facultades para representar a la empresa en concurso de precios, licitaciones públicas y todo proceso de selección para contratar con le estado ejecución de obras, bienes y servicios; tal como lo señala el documento análogo presentado por el otro integrante del consorcio, INVERSIONES Y SERVICIOS SANTA MARTHA E.I.R.L., tal como se muestra:

33.- REPRESENTAR A LA EMPRESA EN CONCURSO DE PRECIOS, LICITACIONES PÚBLICAS Y TODO PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATAR CON EL ESTADO EJECUCION DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS; ASI COMO PARTICIPAR EN INVITACIONES A OFERTAS, REMATES PÚBLICOS Y DEMÁS ACTOS AFINES.

Por lo indicado, se determina que el postor **NO CUMPLE** con lo solicitado en las bases, del presente procedimiento de selección.

Cuadro N° 02

Documentos para acreditar los requisitos de calificación

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	RESULTADO
JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	
a) EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO.	Conforme
b) FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	Conforme
c) EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	Conforme
d) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Conforme

De los documentos para acreditar los requisitos de calificación, se determina que el postor **ACREDITA** con lo solicitado en las bases, del presente procedimiento de selección.

3.2. Evaluación de la oferta económica

Como parte de la revisión de la oferta, corresponde a el COMITÉ DE SELECCION, determinar si el precio de ésta es inferior o superior al valor estimado, a fin de precisar si es necesario aplicar los supuestos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Cuadro N° 03

Límites

VALOR REFERENCIAL	LIMITE INFERIOR		LIMITE SUPERIOR	
	CON IGV	SIN IGV	CON IGV	SIN IGV
1,021,123.73	919,011.36	779,823.19	1,123,236.10	951,894.99

Producida la revisión del Anexo N° 6 "Precio de la Oferta" y confrontando ésta con la información que obra en las Bases Administrativas, el COMITÉ DE SELECCION advierte que el precio ofertado por el postor no sobrepasa el valor establecido para el procedimiento de selección, conforme se muestra a continuación:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
COMITÉ DE SELECCIÓN
REQUENA – LORETO – PERÚ

Cuadro N° 04

Resultado de Evaluación de la Oferta presentada

ÍTEM	POSTOR	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA	¿LA OFERTA SUPERA EL LÍMITES?
1	JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	-	S/ 951,000.00	NO

De la revisión efectuada a la información de la oferta del postor, esta queda en condición de **ADMITIDA** por haber presentado los documentos obligatorios establecidos en las Bases y por tener una oferta económica que no sobrepasa los límites establecidos en las Bases. Teniendo como resultado el siguiente cuadro;

Cuadro N° 05

Cuadro de evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro

N°	POSTOR	EVALUACION			REQUISITOS DE CALIFICACION	FACULTATIVO
		PRECIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE TOTAL	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	BENEFICIO DE LA EXONERACION DEL IGV (27037)
		S/.	100 PUNTOS		CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO
1	JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	951,000.00	100	100	SI	SI

Cuadro N° 06

Bonificación – Puntaje total

N°	POSTOR	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	RESULTADO DE CALIFICACION
			CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	DIEZ POR CIENTO (10%) POR OBRAS EJECUTADAS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO			
			CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO			
1	JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	100.00	SI	NO	105.00	1° LUGAR	SI CALIFICA

CUARTO.-

Conforme a lo descrito en los párrafos precedentes y la documentación obrante en el expediente, se procede a otorgar la Buena Pro de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°004-2023-CS-MPR – PRIMERA CONVOCATORIA** al postor **JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL**, por el monto de **S/**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
COMITÉ DE SELECCIÓN
REQUENA - LORETO - PERÚ

951,000.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CON 00/100 SOLES), exonerado el IGV; obteniendo un puntaje final de 105.00 puntos.

Estando a los actos descritos, se procederá a realizar la publicación de la Buena Pro y demás actos en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE para conocimiento público y fines administrativos correspondientes.

Siendo las 14:00 horas del mismo día, se da por concluido el presente acto, procediendo a firmar al pie del presente en calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones, en señal de conformidad.



ING. JUAN CCANHUA TRIGOZO
Titular Presidente



ING. RUBEN MAFALDO MORI
Titular Miembro 1



LIC. ADM. CARLOS GABRIEL SALAZAR KANAFFO
Titular Miembro 2